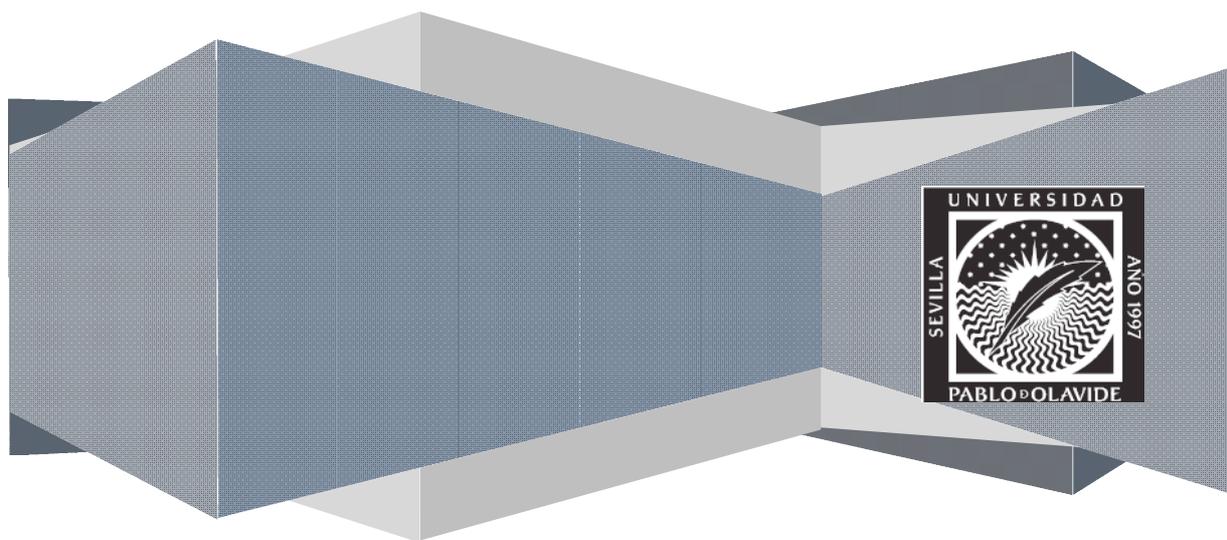


Plan de comunicación, en el marco de la Garantía Interna de la Calidad, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sevilla, junio 2018



Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA	1/11
				
P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==				



ÍNDICE

1. Presentación
2. Objeto
3. Ámbito de aplicación
4. Documentación de referencia
5. Desarrollo
6. Flujograma

Resumen de revisiones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
00	30 de noviembre de 2009	Edición inicial
01	10 de febrero de 2015	Revisión de los diagramas de flujo y de los procesos
02	15 de junio de 2018	Revisión del contenido y reelaboración del flujograma correspondiente a la «Información pública»

Aprobado por:

Prof.^a Dra. Rosario Moreno Soldevila
Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

1. Presentación

Con el objeto de dar cumplimiento al procedimiento de Información Pública del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades (PC14-FHUM), y para realizar la planificación, seguimiento y mejora de la comunicación tanto externa como interna en el marco de la Calidad, la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, hace público este Plan de Comunicación. Su finalidad es constituirse en marco estratégico de la comunicación con sus grupos de interés, tanto en lo que respecta a la manifestación pública de sus compromisos en lo relativo a sus objetivos y política de calidad, como al rendimiento de cuentas a la

Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	22/06/2018	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA	2/11





sociedad civil del grado de cumplimiento alcanzado. El marco servirá, además, de herramienta imprescindible en la mejora del flujo de comunicación interna de la Política de Calidad de la Facultad de Humanidades desde el Equipo Directivo y la Comisión de Garantía Interna de Calidad hacia los estudiantes, PDI, PAS y agentes externos, así como del flujo de las propuestas de mejora desde los colectivos de PDI, PAS, estudiantes y agentes externos hacia el Equipo Directivo y la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

Además de una fluida comunicación interna que garantice el cumplimiento de nuestros objetivos de calidad, la Facultad de Humanidades tiene como meta prioritaria en su política y objetivos de calidad la comunicación de su oferta académica y de la evolución de las titulaciones que se imparten en su seno a la sociedad civil, representada esta por aquellas entidades del mundo laboral más relacionadas con los ámbitos de cada una de sus titulaciones. En todo ello, el primer paso es determinar con precisión los grupos de interés tanto internos (PDI, PAS, estudiantes) como externos (entidades del mundo laboral, egresados), y fijar el procedimiento por el cual la información acerca de los objetivos, política y estándares de calidad llegan desde el Equipo Directivo y la Comisión de Garantía Interna de Calidad a todos estos grupos de interés. Así mismo se ha de fijar el procedimiento para hacer llegar las sugerencias de mejora desde los agentes externos, estudiantes, PDI y PAS hacia los mismos. Para satisfacer estas exigencias, detallamos en esta presentación los flujogramas correspondientes a los mecanismos de comunicación interna y externa en los distintos colectivos de la comunidad universitaria y de la sociedad.

2. Objeto

El objeto del presente documento es indicar cómo la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, garantiza la publicación periódica de la

Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA 3/11





información relativa al cumplimiento de las tareas que tiene encomendadas, de los procesos relacionados con los programas formativos de los Grados en Geografía e Historia, Humanidades y Traducción e Interpretación, del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia, así como los Grados y Dobles Grados que puedan implementarse a corto plazo, teniendo presente los objetivos de calidad determinados por el Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades, dentro del marco de la Garantía de Calidad exigido por el EEES.

3. **Ámbito de aplicación**

La Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide y todos los procesos y tareas que tiene encomendados.

4. **Documentación de referencia**

- ✚ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide.
- ✚ Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide.
- ✚ Reglamentos del Claustro, Consejo de Gobierno y Consejo Social.
- ✚ Manual del SGIC y Manual de Procedimientos del SGIC de la Facultad de Humanidades.
- ✚ Plan de Comunicación, en el marco de la Garantía Interna de Calidad, de los Centros, Departamentos y Servicios de la UPO.

5. **Desarrollo**

La Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide posee un Plan de Comunicación propio – aprobado por la Junta de Facultad, y publicado en su página

Código Seguro de verificación: P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA 4/11





web (<http://www.upo.es/fhum/portada>)- que recoge estrategias reguladas para garantizar la comunicación en el ámbito de la calidad y mejora.

Este Plan recoge un doble ámbito de acción:

- 1) **Comunicación Interna en el marco de la Calidad:** el Plan de Comunicación evidencia que la Facultad de Humanidades posee estrategias para que el flujo de comunicación, tanto sobre los objetivos y políticas de calidad globales de la UPO, como acerca de los suyos propios y de las titulaciones que imparte, llegue a todas/os las/os miembros que la integran (véase en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/responsabilidad&menuid=&vE=D95787>). De igual modo, el Centro tiene arbitrados procedimientos para canalizar hacia sus Comisiones de Garantía Interna de Calidad las sugerencias o propuestas de mejora que puedan hacerse desde las/os estudiantes, PDI y PAS, así como las incidencias que puedan surgir y las reclamaciones que quedan oportunas realizar a la Facultad de Humanidades (véase en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/buzon&menuid=&vE=D95787>).

- 2) **Comunicación Externa en el ámbito de la Calidad:** el Plan evidencia que la Facultad de Humanidades posee estrategias para que el flujo de comunicación tanto acerca de sus objetivos y política de calidad como de los de sus titulaciones lleguen a sus grupos de interés, especialmente: a) el colectivo de estudiantes, PDI, PAS de la Universidad Pablo de Olavide; b) otros Centros de la UPO; c) miembros de la sociedad civil (especialmente la comunidad educativa de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, las administraciones públicas, colegios y asociaciones profesionales y los empleadores); igualmente, tiene arbitrados procedimientos para

Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA 5/11





que las propuestas de mejora fluyan desde esos diversos grupos de interés hacia la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

En este segundo contexto, el de la Comunicación Externa, el Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Pablo de Olavide contempla las siguientes estrategias:

- ✚ Estrategias para comunicar públicamente en su página web institucional (<http://www.upo.es/fhum/portada>) los objetivos la política de calidad y los compromisos de la Facultad de Humanidades y de sus Títulos en este marco en documentos similares a las Cartas de Servicios.
- ✚ Estrategias para comunicar públicamente en su página web institucional su Plan Estratégico y su Contrato-Programa para la mejora (véase el siguiente enlace: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/contrato%20&menuid=&vE=D95787>).
- ✚ Procedimientos para realizar el rendimiento de cuentas a los grupos de interés (especialmente a la sociedad civil que los financia) de los resultados obtenidos en los indicadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro en lo relativo a los indicadores de seguimiento de sus Grados (véase el siguiente enlace: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC_FHUM/1423639621646_pe04-r03.pdf). Los informes de seguimiento donde se pueden consultar todos estos datos están también disponibles en la página web de la Facultad (véanse los enlaces correspondientes a cada uno de los grados:
 - Grado en Geografía e Historia:
https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GGeH/SGIC&menuid=&vE=D34580

Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA	6/11





- Grado en Humanidades:
https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/SGIC&menuid=&vE=D34580
- Grado en Traducción e Interpretación:
https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GTeI/SGIC&menuid=&vE=D34580

- ✚ La revisión anual de la información pública de sus Grados para adecuarla a los requisitos para la acreditación de los mismos por parte de la Agencia competente.
- ✚ Campañas de difusión de los mismos en actos públicos, jornadas de Calidad, visitas externas a grupos de interés, etc.

Así pues, en el marco de su política de comunicación, la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide facilita periódicamente la información relativa a sí misma, sus actividades, evaluaciones y planes de mejora, así como a las mediciones de los indicadores de calidad determinados en su SGIC. Y en consecuencia, bien bajo su responsabilidad directa, o de forma centralizada para toda la Universidad:

- ✚ Dispone de mecanismos que le permiten obtener la información sobre el desarrollo de sus actividades.
- ✚ Determina un procedimiento para informar a los grupos de interés (incluyendo los distintos niveles de la estructura del Centro).
- ✚ Define cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés.
- ✚ Determina los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con la publicación de la información sobre los resultados de la evaluación y/o medición de la calidad de los servicios prestados.

Código Seguro de verificación: P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA 7/11





Para cumplir las funciones anteriores, el SGIC de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide tiene establecidos un conjunto de procedimientos documentados que aparecen expuestos en el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide (véase el siguiente enlace: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/Manual_Procedimientos_SGIC_FHUM&menuid=&vE=D95787) y que se resumen igualmente, para su difusión, en el flujograma que incluye este Plan de Comunicación.

Como herramientas de comunicación la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, utilizará los siguientes medios:

- ✚ La página web de la Facultad de Humanidades (<http://www.upo.es/fhum/portada>)
- ✚ Redes sociales de la Facultad de Humanidades:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/fhumupo/>
 - Twitter: https://twitter.com/f_humanidades
 - Instagram (<https://www.instagram.com/fhumupo/>)
- ✚ Correo general dirigido a todos los/as alumnos/as y profesores/as de la Facultad.
- ✚ Sistema de UPOAviso a través del cual se consigue un contacto directo al enviar los mensajes al correo personal y al móvil a través de SMS.
- ✚ Buzón de Incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones on-line (<https://www.upo.es/portal/impe/web/buzon/web>).
- ✚ Correos y foros del aula virtual para informar de los trabajos fin de grado, prácticas en empresa, etc.
- ✚ Comunicación directa con los representantes de los grupos de interés, generalmente por correo electrónico o reunión concertada.
- ✚ Notas de prensa gestionadas a través de la Unidad Técnica de Comunicación.
- ✚ Otros canales que el equipo decanal considere oportunos.

Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==	PÁGINA 8/11





- ✚ Apoyo administrativo al Decanato (consultas presenciales, telefónicas o electrónicas)

La Facultad de Humanidades utilizará estas herramientas para transmitir las siguientes informaciones:

- ✚ Publicación en la web de la Facultad de actas de reuniones, herramientas de calidad, análisis de datos, etc.
- ✚ Publicación en la web de la Facultad de anuncios, convocatorias, mensajes de sensibilización, etc.
- ✚ Jornadas, foros, congresos, visitas, ceremonias, etc. que se anunciarán previamente a través de la web, redes sociales, paneles informativos, correos personalizados, etc.
- ✚ Resultados de las actividades que se publicarán en la página web y se incluirán en la memoria anual de la Facultad.

Al menos con periodicidad anual se participará en las siguientes actividades de difusión:

- ✚ Jornada de Bienvenida de la Facultad de Humanidades para estudiantes de nuevo ingreso
- ✚ Actividades de difusión y captación (Jornadas de Puertas Abiertas, Viernes en la UPO e iniciativas similares)
- ✚ Ceremonia de Egresadas/os de los Títulos de la Facultad de Humanidades
- ✚ Jornadas de Orientación Profesional u otras actividades vinculadas a la empleabilidad de los estudiantes de los Títulos de la Facultad de Humanidades
- ✚ Reuniones con empresas, asociaciones y/o egresados
- ✚ Reuniones u otras iniciativas de Coordinación, Calidad y/o Innovación de la Facultad de Humanidades y/o reuniones de intercambio de experiencias docentes

Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==	PÁGINA	9/11
 P72Y1a1Mbqff8hk/pZZhRQ==				



**PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Código:
PC14-FHUM-E01

- Reuniones formativas e informativas con estudiantes de los Títulos de la Facultad de Humanidades (sobre TFG, movilidad, prácticas y otros temas de interés)

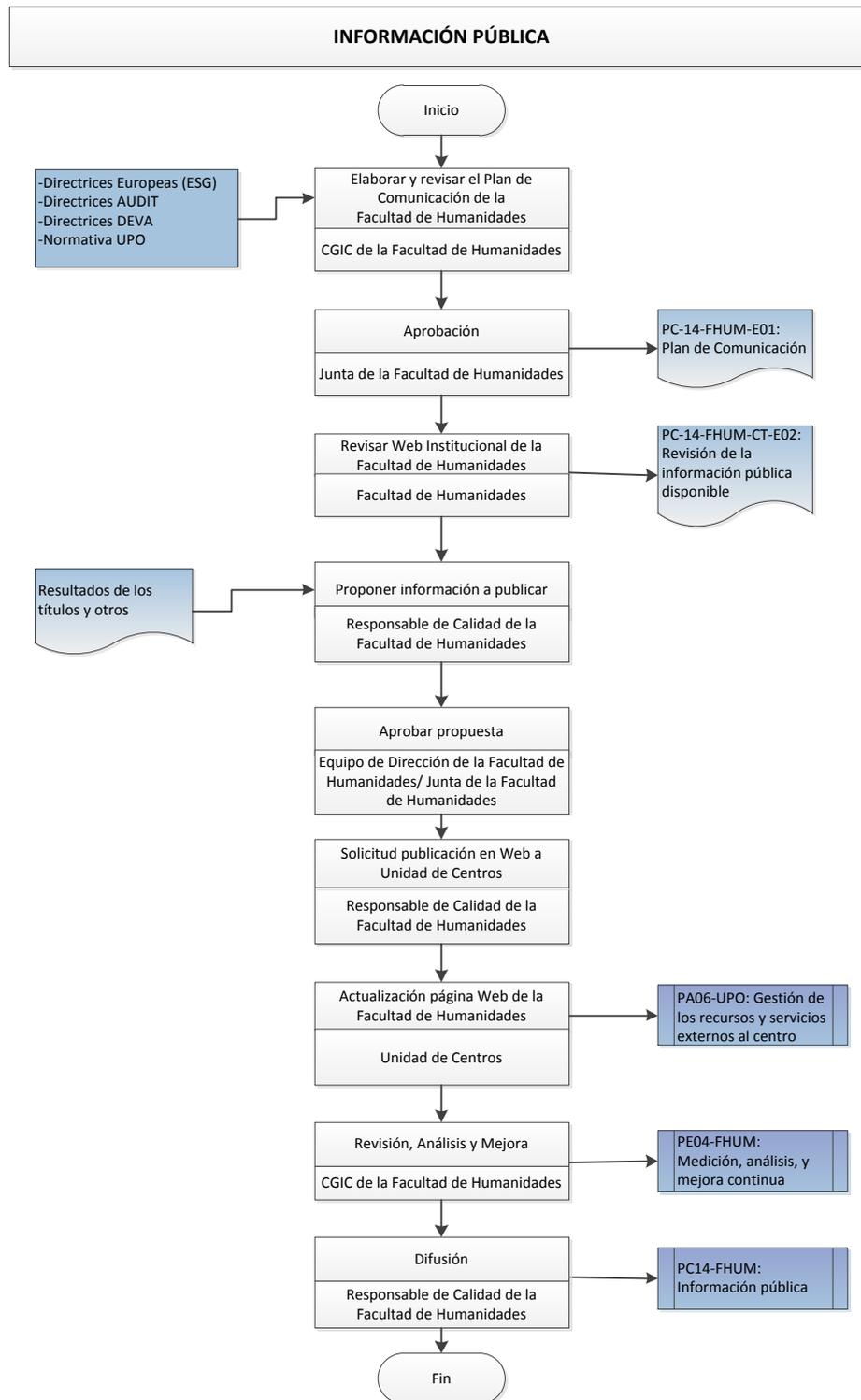
Código Seguro de verificación:P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==	PÁGINA	10/11



P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==

6. Flujo relativo a la «Información Pública»



Código Seguro de verificación: P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	22/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	P72Y1a1Mbqff8hk/pZzhRQ==	PÁGINA	11/11

